Gmail **Gustavo Ferreira <contratacionesfcta@gmail.com>**

CD Nº 03/2023 "SERVCIOS DE CATERING" ID Nº 426.900

1 mensaje

Gustavo Ferreira <contratacionesfcta@gmail.com> 27 de octubre de 2023, 11:54
Para: davidnuro@hotmail.com

Por la presente remito adjunto la notificación de la adjudicación del procedimiento de Licitación supra mencionado.-

Favor acusar recibo.

Atentamente

A.C.P.N. Gustavo Ferreira
Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes
UNP

NOTIFICACION_DAVID NUÑEZ.pdf
108K

Gmail **Gustavo Ferreira <contratacionesfcta@gmail.com>**

CD Nº 03/2023 "SERVCIOS DE CATERING" ID Nº 426.900

1 mensaje

Gustavo Ferreira <contratacionesfcta@gmail.com> 27 de octubre de 2023, 11:54
Para: imaginagraficas@gmail.com

Por la presente remito adjunto la notificación de la adjudicación del procedimiento de Licitación supra mencionado.-

Favor acusar recibo.

Atentamente

A.C.P.N. Gustavo Ferreira
Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes
UNP

NOTIFICACION_IMAGINA_.pdf
112K

Pilar, 27 de octubre de 2023.-

Señor/es
DAVID NUÑEZ ROJAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es, en el marco del Llamado a Concurso bajo la modalidad de **Contratación Directa Nº 03/2023 "SERVICIOS DE CATERING"**; a los efectos de notificarle/s que la empresa IMAGINA MULTISERVICIOS ha sido adjudicada, conforme a su oferta comercial presentada en el mencionado procedimiento.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub UOC de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de Universidad Nacional de Pilar. -

Atentamente.

A.C.P.N. Gustavo Ferreira
Responsable - Sub U.O.C.

Pilar, 27 de octubre de 2023.-

Señor/es
IMAGINA MULTISERVICIOS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es, en el marco del Llamado a Concurso bajo la modalidad de **Contratación Directa Nº 03/2023 "SERVICIOS DE CATERING"**; a los efectos de notificarle/s que su empresa ha sido adjudicada, conforme a su oferta comercial presentada en el mencionado procedimiento.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub UOC de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de Universidad Nacional de Pilar. -

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". -

Atentamente.

FCTA

A.C.P.N. Gustavo Ferreira
Responsable - Sub U.O.C.